

# Facultad de Economía y Empresa Comisión de Calidad

En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 10,00 hh. del 22 de enero de 2015, jueves, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

- Da María José Sanzo Pérez. Presidenta de la Comisión.
- D. Francisco Martínez Chamorro, en representación de la Unidad Técnica de Calidad (UTC).
- Da Ana María Arias Álvarez, profesora representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.
- D. Ángel García González, profesor representante del Grado en Economía.
- Da Susana López Bayón, profesora representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- D. Florentino López Iglesias, Secretario de la Comisión.

Asiste, en su condición de Vicedecano de Calidad, D. Roberto García Fernández. Excusan su asistencia Da Marta Álvarez González, en representación de la FADE; D. José Sierra Rico, en representación del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales del Principado de Asturias,

La señora Presidenta de la Comisión, profesora Da María José Sanzo Pérez, declara iniciada la misma, y se procede conforme al orden del día.

1.- Aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores (ordinaria y extraordinaria).

Se aprueba por asentimiento las actas de las sesiones de 2 y 17 de junio de 2014

#### 2.- Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad.

La Sra. Presidenta reseña la errata del Orden del Día, en relación al punto 4, donde dice 2012-2013 y debía decir 2013-2014. Comunica a la Comisión el nombramiento del Decano don Luis Julio Fernández Tascón y el nuevo equipo decanal de la Facultad, que conlleva la renovación de la propia Comisión de Calidad, a la par que presenta a D. Roberto García Fernández como Vicedecano de Calidad y que ha sido propuesto como Presidente de la Comisión de Calidad. Asimismo, la participación por la Unidad Técnica de Calidad, hasta ahora desempeñada por D. Javier Alonso, lo será por D. Francisco Martínez Chamorro. Comunica que el profesor D. Ángel García González no proseguirá sus tareas como representante del Grado en Economía en la Comisión de Calidad. La Sra. Presidenta agradece a todos el trabajo realizado, y ofrece su colaboración al nuevo equipo y al nuevo Presidente de la Comisión de Calidad. Informa de la importante tarea que se abre en las próximas semanas debido a la acreditación de los Grados de la Facultad por parte de la ANECA. A tal respecto, la Facultad ha de constituir una Comisión de Autoevaluación a efectos de elaboración un Informe de Autoevaluación y las correspondientes evidencias, y en una segunda fase atender al panel de expertos de la ANECA en la Facultad.

Interviene el Vicedecano de Calidad, D. Roberto García, indicando las líneas de actuación del nuevo equipo decanal y agradeciendo a la Sra. Presidente, profesora Da María José Sanzo García el trabajo y aportaciones realizadas. Informa de la visita, en relación al proceso de acreditación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, del panel de expertos de la ANECA el pasado diciembre, estando actualmente a la espera de los resultados de dicho proceso. Informa asimismo, de la reunión con el Director de Área de Calidad y Nuevas Titulaciones, profesor don Juan Manuel Marchante, acerca del inicio del proceso de acreditación de los Grados en Administración y Dirección de Empresas, Economía, y Contabilidad y Finanzas. Al respecto se precisa disponer del Informe de Autoevaluación antes del próximo 20 de febrero, dificultado por el proceso de sustitución del equipo decanal. Indica la creación de una única Comisión de Autoevaluación para el proceso de acreditación de las tres titulaciones citadas.

La Sra. Presidenta informa que fue convocada por el Secretario del Consejo Social, don Ignacio Villaverde, a una reunión el pasado 4 de diciembre, junto con otros miembros de los equipos directivos de Centros en relación a varias asignaturas con reducidas tasas de rendimiento durante el curso 2012-2013. La Sra. Presidenta destacó el hecho de que eran asignaturas de 1º y 2º cursos de varias Áreas y Departamentos diferentes que tenían en común el componente matemático y abstracto de la disciplina y un probable déficit previo de conocimientos por parte de los alumnos. La Sra. Presidenta informó que algunos Departamentos han efectuado pruebas de diagnóstico, caso del Departamento de Economía



# Facultad de Economía y Empresa Comisión de Calidad

Cuantitativa que efectuó una prueba de conocimiento el primer día de clase, indicando claramente a los alumnos que no tendría repercusión en la calificación final. En la referida reunión, insistió, no se ponía en tela de juicio la capacidad docente del profesor y que el informe que se elevaba al Consejo Social era "neutro".

La Sra. Presidente continuó informando de la relativa normalidad de comienzo del curso, salvo retrasos derivados de las resoluciones a las reclamaciones al régimen de permanencia así como la recepción de las calificaciones de los alumnos Erasmus, que han provocado incidencia en los procesos de evaluación continua. La Sra. Presidenta aporta un informe sobre la distribución de los alumnos por grupos que se adjunta al Acta

#### 3.- Valoración de los resultados de la Acción Tutorial del curso 2013-2014

La Sra. Presidenta expone que la Facultad tiene un plan estratégico para acompañar a los alumnos durante su permanencia en el Centro. El Plan de Acción Tutorial (PAT) obra expuesto en la página web de la Facultad.

La profesora Da Susana López Bayón expone un cierto malestar en el proceso de elección de los delegados de clase, manifestado por los profesores, y en particular la dificultad de contar con candidatos. La Sra. Presidenta indica que la figura del delegado de curso es un punto fuerte de la Facultad y de sus titulaciones.

Se comenta también por parte de la Sra. Presidenta que, dentro del PAT, un aspecto que convendría impulsar de cara al futuro es la adopción de medidas para promover entre los alumnos el programa Profesor-Tutor (además de las que se vienen utilizado hasta ahora centradas en las Jornadas de Acogida), puesto que al final fueron únicamente 17 alumnos los que se presentaron a este programa.

## 4.- Elaboración del Informe de Seguimiento de los Títulos de Grado impartidos en la Facultad (2013-2014)

La Sra. Presidenta indica que se reproduce el patrón en cuanto a la escasa tasa de respuesta obtenida de la Encuesta General de la Enseñanza (EGE), reduciéndose durante el curso 2013-2014 aún más el número de cuestionarios cumplimentados por los alumnos, factor que configura un punto débil de las titulaciones. No obstante, la participación de los profesores ha aumentado. El profesor D. Ángel García reitera la necesidad de que la participación sea obligatoria. La profesora Da Susana López Bayón plantea que solo se publiquen los valores de aquellas asignaturas cuyos resultados sean representativos. La Sra. Presidenta aporta varias tablas resumen y comparativas de los Grados que se adjuntan al Acta de la sesión.

Se pasa a efectuar un informe preliminar por cada titulación.

Grado en Economía.- El profesor don Ángel García González, al valorar el Grado en Economía, informa de la baja participación de los alumnos en la EGE. En el análisis de los resultados destaca la evolución favorable de los resultados de todas las tasas de referencia. Sorprende el aumento de la Tasa de Abandono, que incumple las previsiones de la Memoria de Verificación. Por asignaturas mejoran los valores de 1º curso y en 3º hay un empeoramiento quizá debido a la finalización de los estudios de una cohorte de alumnos que en el curso anterior tuvo un gran nivel.

Grado en Administración y Dirección de Empresas.- La profesora doña Susana López Bayón expone el informe de la titulación del Grado en Administración y Dirección de Empresas manifestando igualmente la reducida representatividad de la EGE. No hay ninguna asignatura que alcance valores representativos superiores al 25% de respuestas y que tenga un resultado negativo. Se aprecia una tendencia por la que a medida que se incrementa la participación se incrementan los resultados favorables. La Tasa de Rendimiento mejora en su evolución anual, probablemente al incorporarse los valores correspondientes a la implantación de los cursos superiores del Grado, si bien con valores inferiores a la media de las titulaciones de Ciencias Sociales. Por asignaturas, mejora la evolución general, siendo pocas las asignaturas que evolucionan a peor. En cuanto a los valores del PCEO ADE-Derecho, debe enmendarse el Informe de Rendimiento en su página 3 que indica que esta oferta formativa no tuvo límite de acceso



### Facultad de Economía y Empresa Comisión de Calidad

en el curso 2013-2014, cuando no fue así. Cabe decir que el PCEO ADE-Derecho es un punto fuerte de la Facultad de Economía y Empresa, con unos valores superiores de las tasas de rendimiento (notablemente altos si se considera además que sólo corresponden a los dos primeros cursos del PCEO).

Grado en Contabilidad y Finanzas.- La profesora Ana María Arias Álvarez indica asimismo la poca representatividad de los resultados derivados de la EGE. Las tasas de referencia mejoran sus valores y están en la media de los estudios de Ciencias Jurídico Sociales. Se incrementó significativamente la tasa de abandono, que corresponde a 19 alumnos que abandonaron los estudios. Los miembros de la Comisión de Calidad debaten sobre las razones de ese aumento, así como solicitan a la UTC que calcule la tasa de abandono incluyendo los estudiantes que acceden a la titulación con créditos reconocidos.

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.- Informa la Sra. Presidenta indicando que esta titulación se caracteriza por un acceso de los alumnos al estudio por vías diferentes a la PAU en un porcentaje muy significativo, así como por el hecho de que una fracción significativa de alumnos se encuentra matriculado a tiempo parcial. La nota media de acceso por PAU es algo más baja que en las restantes titulaciones. Las Tasas de Rendimiento, Éxito y Expectativa se han incrementado en línea a la media de las Ciencias Sociales de la Universidad de Oviedo. La Tasa de Abandono se considera muy elevada.

A efectos de proceder a la elaboración del Informe de Seguimiento, la Sra. Presidenta indica que hay novedades a considerar para su cumplimentación, caso de la encuesta a egresados, encuesta de satisfacción al PAS, encuesta piloto para el Trabajo Fin de Grado, total de los profesores del Título, evaluación y mejora de los recursos materiales.

En el debate acerca de los puntos fuertes, se valora el Doble Grado ADE-Derecho, los Itinerarios Bilingües, el Programa de Acción Tutorial, las Prácticas en Empresas, el criterio de Transparencia a través de la información web, la mejora de las tasas de resultados a excepción del caso del Grado en ADE, el incremento de la participación de los profesores en la EGE, el proceso de acreditación internacional y el apoyo del CEI, la participación de los agentes externos en la Comisión de Calidad, la visibilidad exterior de la Facultad a través de actuaciones como la serie de conferencias "La Asturias que funciona" y la revista de la Facultad. Como puntos débiles se indican los resultados del Grado en ADE, la descompensación de los grupos causada por la organización por líneas de las asignaturas de primer curso, la concurrencia de varios procesos administrativos en un muy corto periodo de tiempo durante la matrícula, las elevadas tasas de abandono, la baja tasa de participación en la EGE y la limitada formación previa de los alumnos en materias de carácter matemático y abstracto. Las acciones de mejora que se plantean se orientan a incrementar la inversión durante 2015, mejorar las TICS en los procesos docentes y de gestión, implementar medidas orientadas a la participación de los alumnos en la EGE, oferta de un itinerario bilingüe al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, divulgar las titulaciones para mantener la demanda sobre las mismas y lograr que los numerus clausus de todas las titulaciones sean realmente efectivos.

#### 5.- Ruegos y Preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas, y Siendo las 12:45 hh., la Sra. Presidenta levanta la sesión, de la que doy fe.

V°B°. LA PRESIDENTA

María José Sanzo Pérez

Fdo.: Florentino López Iglesias Secretario de la Comisión